MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq.Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

San Antonio, 10 de octubre del 2017

ADENDA N°01/2018
CD N°04/2018 Montaje de Alumbrado Publico
ID N° 348695

1. **Visita a la Obra:** 26/05/2018 09:00 am.
   Fecha de Consulta: 26/05/2018 12:00 am.
   Fecha de Entrega Ofertas: 31/05/2018 08:00 am
   Fecha de Apertura de Ofertas: 31/05/2018 08:00 am

2. **Donde Dice: Análisis de precios ofertados**

   Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
   Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.
   El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Item, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems).

   Deberá Decir: Análisis de precios ofertados

   Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
   Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.
   El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado cada Item, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO R.U.C.

Santiago Abaro
R.U.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq.Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

PROYECTO PARA ILUMINACION DE AVENIDA Y PLAZAS DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO

Tras el relevamiento de los datos, obtenidas en recorrido sobre la Avda. San Antonio se al observado la necesidad de colocar lo siguiente:

Cantidad	Descripción de trabajos y equipos a instalar
34	Provisión y Montaje de Columna de Hormigón Armado de 9/200, Excavación, Erección y Cimentación con HA.
80	Provisión y Montaje Equipo de Alumbrado Público AP de 250W de vapor de socio Cerrado con Brazo de 1,5 mts de longitud.
28	Provisión y Montaje de Juego de Recambio para AP: Lámpara, fotocélula, ignitor, reactor.

El cálculo presupuestario realizado refleja aproximadamente una inversión de 156.160.000 Gs. Según los costos de mercado del mes de marzo del corriente. Se detalla de la siguiente manera:

Cantidad	Descripción de trabajos y equipos a instalar	Costo unitario	Costo total
34	Provisión y Montaje de Columna de Hormigón Armado de 9/200. Excavación. Erección y Cimentación con HA.	1.664.000.-	56.576.000.-
80	Provisión y Montaje Equipo de Alumbrado Público AP de 250W de vapor de socio Cerrado con Brazo de 1,5 mts de longitud.	1.088.000.-	87.040.000.-
28	Provisión y Montaje de Juego de Recambio para AP: Lámpara, fotocélula, ignitor, reactor.	448.000.-	12.544.000.-

Fecha : 10/04/2018

Flavio Javier Duarte V.
Ingeniero Civil
Reg. M.C.P.C. N° 921